

RESULTADOS FINALES Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 017 DE 2015
**ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS
A DISTANCIA**

RECTORIA
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA,
23 DE SEPTIEMBRE DE 2015

CONSOLIDADO

El Comité de Contratación, en Sesión de fecha Veintitrés (23) de Septiembre de los corrientes, analizó y debatió, los informes preliminares entregados por la Oficina Jurídica (Evaluación Jurídica), Grupo de Bienes y Suministros (Evaluación Financiera,,), y el Comité Técnico evaluador (Evaluación Técnica habilitante y calificación económica), así como la constancia de NO presentación de observaciones al informe de evaluación No. 2, siendo éste el resultado:

1. JUAN IGNACIO QUINTERO CORZO

CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	ADMISIBLE
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	ADMISIBLE
PERFIL, EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL PERSONAL PROPUESTO	ADMISIBLE
CALIFICACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA	18 PUNTOS
CALIFICACIÓN EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL PERSONAL PROPUESTO	12 PUNTOS
PRECIO	70PUNTOS
PUNTAJE TOTAL	100 PUNTOS

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
POLICARPA MUÑOZ FONSECA
 Presidenta Comité de Contratación

(ORIGINAL FIRMADO)
FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
 Secretario Comité

EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LA U.P.T.C.**EMITE CONSTANCIA ASÍ:**

En reunión adelantada en la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, como consta en el acta del Veintitrés (23) de Septiembre de 2015, los miembros del Comité de Contratación; revisaron, estudiaron, analizaron los informes de evaluación de la Invitación Pública No. 17 de 2015, cuyo objeto es **"ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA"**. Por tal motivo y tomando en cuenta que cumple con todos los requisitos de los pliegos de condiciones, existiendo evaluación técnica favorable como único oferente y ajustándose las necesidades de la Universidad, recomienda al señor rector de la Universidad, REALIZAR ADJUDICACIÓN al proponente JOSE IGNACIO QUINTERO CORZO, por un valor total de **OCHOCIENTOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON 92/100 CENTAVOS (804.674.592,92)**, por ostentar el mayor puntaje de ponderación previa habilitación.

Dado a los Veintitrés (23) días del mes de Septiembre de 2015.

(ORIGINAL FIRMADO)
POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Directora Administrativa
Presidente Comité Contratación

(ORIGINAL FIRMADO)
FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Coordinador Bienes y Suministros
Secretario Comité

INVITACIÓN PÚBLICA No. 017 DE 2015
"ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS A
DISTANCIA"

Tunja, 18 de septiembre de 2015

Señores
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

En mi calidad de Evaluador Técnico de La Invitación Pública No. 017 de 2015 cuyo objeto es realizar el "ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA" manifiesto por el presente escrito que la propuesta del ingeniero JOSE IGNACIO QUINTERO CORZO, quien fue el único oferente dentro de dicho proceso, CUMPLE con los requerimientos de orden técnico establecidos en el pliego de condiciones respectivo, tal como consta en la evaluación allegada.

Lo anterior con el fin de rendir concepto que trata el Inciso Segundo del Artículo 22 del Acuerdo 074 de 2010, Estatuto de Contratación de la Universidad.

Cordialmente,



RAFAEL HUMBERTO ALBA ESPINOSA
EVALUADOR TÉCNICO

Anexo: Cuatro (4) folios

USO INTERNO